

CIA DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A
CONTITUIDA Nº017-C-J-012-2006 C.N.T.T.T
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA Nº 7 G.I.J.0000163

Ventanas, 2 de octubre del 2015

SESION DE DERECHO Y ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A

OTORGA:

A FAVOR DE: **MELENDEZ RENDON FREDY GUILLERMO**

PRIMERA: ANTECEDENTE

El señor. **LAJE LOOR MIGUEL JAVIER**, Es accionista en la **Compañía De Taxis Ciudad De Ventanas Dos S.A** Con Asiento En La Ciudad De Ventanas Provincia De Los Ríos, Republica Del Ecuador.

SEGUNDA:

A la sección de acciones y derechos comparece él:

Sr. **LAJE LOOR MIGUEL JAVIER**, en calidad de cedente y el

Sr. **MELENDEZ RENDON FREDY GUILLERMO**, en calidad de cesionario.

Tercera:

La presente sesión la realiza el Sr. **LAJE LOOR MIGUEL JAVIER**, a favor del Sr. **MELENDEZ RENDON FREDY GUILLERMO**, Quien entrega: una acción de \$ 4,00 dólares americanos de su propiedad y que lo tiene en la **CIA. DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A** por ser accionista de la misma.

Cuarta:

Conste por el presente esta sesión de derecho y acciones del cedente, y la aceptación voluntaria del cesionario. Aceptando las normas y leyes establecidas dentro de la Compañía.

Quien firma que en su decisión voluntaria hacerla efectiva en los términos indicados.

Para constancia firma en unidad de acto.



CEDENTE
C.C.120098146-0



CESIONARIO
C.C. 020144172-2